



LA RÁBIDA

REVISTA COLOMBINA IBERO-AMERICANA

Redacción y Administración: SAGASTA, 51

AÑO VII



Huelva 31 de Marzo de 1917



Núm. 69

DIRECTOR PROPIETARIO: JOSÉ MARCHENA COLOMBO

VIVAMOS LA VIDA INTERNACIONAL

Los tristes sucesos, baldón de la humanidad, que conmueven al mundo, nos revelan claramente lo nefasto de la política del aislamiento y la necesidad de constituir una personalidad internacional que oponer a las que al finar la guerra han de disputarse la hegemonía de Europa y han de asentar los jalones del nuevo derecho.

Hay pueblos que por su escasa extensión territorial, por su pequeña población y por la poca difusión de su cultura, carácter, idioma, creencias, etc., etc., se hallan imposibilitados de constituir individualidades internacionales y su vida habrá de subordinarse a la de los grandes pueblos que le presten su apoyo y le permitan su libre desenvolvimiento.

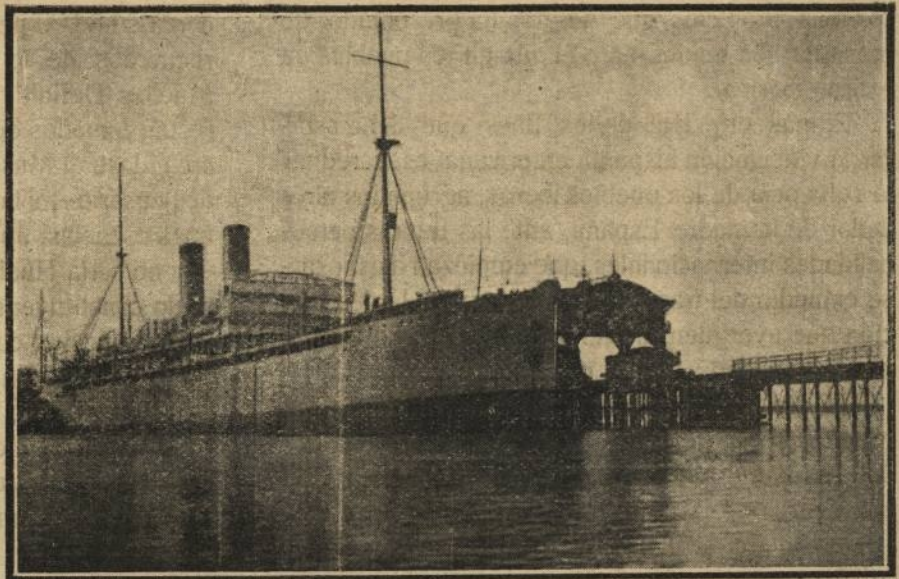
Hay otros que, por dejación de sus derechos, por torpeza de sus gobiernos, por su idiosincrasia quijotesca y por su espíritu aventurero, perdieron su cualidad de potencias de primer orden pero conservaron energías latentes, capaces de levantarlos de su postración a poco que se actúe sobre ellas.

En esas circunstancias se encuentra el pueblo español, agotado y sangrante, pero consciente de su dignidad nacional y con alientos para lograr su restauración a poco que se le desbroce de obstáculos el camino y saneé su administración.

Empeño de honor debe ser en los españoles realizar esa obra de limpieza e higiene públicas, pero ello que sería bastante para conseguir el me-

joramiento interior, y aún si se quiere la reconstrucción, no lo es para poder ostentar ante el Mundo la personalidad de Nación con su esencial atributo de *Independiente*.

Nación que no es independiente, no merece el nombre de tal; y no puede llamarse independiente,



"San Guglielmo". Magnífico trasatlántico italiano de 8.341 toneladas de registro y 15.000 de carga que ha anclado en nuestro puerto y que constituye una elocuente demostración de las inmejorables condiciones del mismo.

la que lo es en un momento dado y por gracia, sino la que lo es siempre y por propio derecho, derecho que puede hacerlo efectivo por la coacción.

Y dicho lo anterior, a poco que se medite se comprenderá que en la vida internacional que se avecina, una extensa costa y 20 millones de habitantes no podrán por sí solos constituir una entidad garante por sí propia, frente a las grandes colectividades de pueblos unidos por afinidad de razas y por comunidad de intereses.

De ahí la necesidad de dirigir la vista hacia aquellos pueblos que en íntima compenetración con el nuestro, puedan formar la gran Confedera-

ción que asegure la independencia de España a la vez que la suya propia.

Si acudimos a la historia y a la geografía, ella nos dirá que los vínculos más fuertes entre los pueblos han sido aquellos que se han asentado sobre las analogías étnicas, y sobre la igualdad de idiomas, religión, costumbres.....

Al otro lado del Atlántico, jóvenes y fuertes naciones de nuestra estirpe y de nuestra sangre, encuentran amenazada su existencia y por instinto de conservación se apresurarán a formar en las filas de la futura personalidad hispana que asegure su porvenir si realizamos una activa política de acercamiento entre aquellos países y la Madre Patria.

De haber ya realizado esta labor nuestros Gobiernos, la nueva personalidad pudo y debió haberse manifestado en la contestación a la Nota reciente de Norte America y de los Imperios Centrales; pero desgraciadamente no fué así y una vez más la torpeza nacional alejó uno de los momentos más propicios que se nos ha presentado, de presentarnos unidos ante el mundo los pueblos de estirpe ibérica.

El más principal de los fines que debe aspirar la vinculación hispano americana es acreditar la solvencia de los pueblos iberos, agrupados alrededor de la madre España, ante las futuras personalidades internacionales, que empiezan a esbozarse en medio del fragor de la lucha y de la destrucción que avergüenzan al hombre y hacen dudar de su racionalidad.

A este empeño grandioso deben sumarse los españoles que dirigen su mirada un poco más allá del horizonte del tranquilo y panzudo vivir del momento.

A. Ruiz Marchena



Santa verdad

Preguntas

¿Se han fijado nuestras clases directoras y el pueblo de Huelva en la intensidad que toma el movimiento ibero-americano en Sevilla?

¿Han pensado en lo que representa la Exposición y la futura Universidad?

¿Se han dado cuenta de que respondiendo a la iniciativa de «El Liberal», los sevillanos cubrieron en corto tiempo y en suscripción pública la cantidad necesaria para erigir un monumento a Cristóbal Colón?

¿Se han enterado de lo que acrecenta su in-

fluencia y significación la Real Academia Hispano Americana de Cádiz?

¿No ha visto ningún onubense las revistas que, con el auxilio de las Corporaciones Oficiales y las entidades particulares, se publican en Córdoba, Cádiz y Sevilla haciendo propaganda del turismo?

¿No sienten nuestros comprovincianos el resurgir de la región que busca en el alma andaluza toda la cantidad de energía, belleza y arte que tiene nuestra privilegiada tierra?

¿No quieren coadyuvar al esfuerzo que unos pocos — muy pocos — ponen en la vida colectiva para que nuestra ciudad no quede separada del movimiento espiritual de protesta contra todo lo convencional, ansiando nueva vida?...

Si estas preguntas y otras análogas — ¡son tantas! se las hicieran los que han nacido en Huelva o aquí han encontrado medios de vida, no estaría por concluir — ¡una gran vergüenza! — el monumento a los Descubridores; la Colombina no debiera desde hace varios años — aún no las puede pagar — cerca de 3.000 pesetas; la Rábida no carecería de recuerdos de lo que representa; se harían los Muelles Definitivos; se cumplirían los acuerdos (están tomados desde hace años) de la Colombina creándose el Museo y la Biblioteca; se acabaría el dispensario — ¡ni la fiesta de la flor! — no se cerrarían unas escuelas, apenas abiertas — dicen que se caen — y no sería Huelva la ciudad estancada en el período constituyente, en la que todo se empieza y nada se acaba, como si nuestro pueblo no tuviera alma, ni tradiciones, ni historia, ni siquiera afectos de vecindad.

Nuestra vida del espíritu tiene algo de las arenas de las dunas de nuestra costa: hoy están aquí, mañana allá; siempre en movimiento, según le soplan.

Las ciudades conscientes de su porvenir hacen el estudio de sus necesidades en todos los órdenes de la actividad del espíritu; consecuentes con ese estudio, formulan el programa de sus aspiraciones, y es un deber de los hijos de la ciudad el trabajar por el engrandecimiento de la pequeña patria.

Repetimos las preguntas con que comenzamos estos renglones y a ver si hay uno que nos conteste donde, cuándo, cómo y quiénes tienen hecho el estudio de las necesidades de Huelva.

A la realización de esos programas contribuyen todos en otros pueblos para que no le llamen mal sevillano, mal cordobés, mal gaditano...

Si aquí se hace algo, son energías aisladas, bastando que se inicie una cosa para que los del otro lado — berberisco puro — se le pongan enfrente.

Pudiéramos citar mil casos.

Aun no ha ido una Comisión a Madrid que haya planteado, como ahora han hecho Málaga y Jerez y todos los pueblos, el problema del gran porvenir de nuestra ciudad.

El insigne Pérez Galdós nos decía, sintiendo las energías vitales de nuestra región y viendo la Rábida y la posición de nuestro Puerto: La Geografía puede más que los hombres.

Puede, puede que aún contra nuestra idiosincrasia, la Geografía nos haga marchar.

Los que cierran los ojos a la luz y los oídos a la verdad, corren el peligro de que sea tarde cuando los quieran abrir.

Veíamos no hace mucho la interesante revista «La Unión Ilustrada» de Málaga correspondiente al 8 del actual.

No sólo en las capitales andaluzas, en los pueblos, el carnaval daba una nota de arte.

Entre nosotros agonizaban los famosos bailes del Círculo Mercantil.

¿No tendremos remedio?

Un Vecino



Documentos Históricos

Cédulas Reales referentes a Cristóbal Colón.—Año 1495.

«Don Cristoval Colon, nuestro almirante del mar Oceano: Vimos vuestra letra que con Alonso de Carvajal Nos escribisteis, y vimos lo que de vuestro parte Nos habló; y porque cerca dello Nos mandamos a Juan Aguado, nuestro repostero, que vos responda lo que de nuestra parte vos dirá, Nos vos mandamos que le dedes feé e creencia. - De Madrid a nueve días de Abril de noventa e cinco años.»

«Don Cristoval Colon, nuestro almirante del mar Oceano: a Nos es fecha relacion que en los días pasados, especialmente en cuanto vos estuvisteis ausente desa Isla Española, no se repartieron los mantenimientos a la gente que ha estado y está en ella; como debía (1); y que por cualquier delito que cualquier dellos cometía, se le

(1) Así comenzaron las murmuraciones y protestas que dieron motivo a la formación de un partido o grupo en Santo Domingo y en España contra la administración de Cristóbal Colón: tal vez fuera jefe de ese partido el obispo Fonseca, por cuya influencia fué nombrado en 1498 Francisco Bobadilla para inspeccionar la conducta de Colón, como amparador que debía ser de los indios y protector de los colonizadores: Bobadilla, en 1500, llegó a la Isla Española, donde dió oído a todas las quejas que se formularon contra el insigne almirante, pero desacertado gobernador, y tal vez siguiendo las instrucciones de Fon-

quitaba el mantenimiento, de lo qual muchos dellos peligraban; y porque esto Nos parece ser cargoso, y que trae muchos inconbiniente. Nos vos mandamos que de aquí adelante fagais repartir los dichos mantenimientos al respeto y por la tasa que de acá va tasado que debe haber, cada persona, que va firmado, por nuestro mandado, del Obispo de Badajoz; y que a cada uno se dé por esta tasa para quince días, porque ellos lo tengan en guarda; e otro sí, que non consintais que a ninguno se quiten ni dexen de dar los dichos mantenimientos, haviendolos por delito alguno que conseta ni por otra cabsa, salvo si los tales delitos fuesen tales porque merezcan pena de muerte, que es igual el quitar de los mantenimientos; en lo qual Nos fareis servicio.—De Arévalo, primero día de Junio de noventa e cinco años.»

«Don Cristoval Colon, etc.: Por otra letra nuestra vos escrebimos, mandándovos de dedes logar a las personas que tienen necesidad de se venir acá se vengán, deberlo facer así; pero porque Nos parece que allá está mucha gente que gana sueldo e es mucha costa e mucho trabajo el llevar de los mantenimientos, parecenos que bastarán allá fasta quinientas personas que haya, así de los oficiales como de todos los otros que allá están; por eso dareis lugar que se vengán acá todos los otros que hay demás de las dichas quinientas personas los que tienen más necesidad para se venir acá.

»Y porque Nos escrebimos al Obispo de Badajoz, que agora imbie allá algunos oficiales e otras personas en estas caravelas que agora van, si algunos imbia, faced de manera que con estos y con los que allá dejardes, no queden allá mas de las quinientas personas; y a todos los otros dad lugar que se vengán; y quando adelante vos imbiaren más gentes, dareis lugar a que se vengán otros tantos; de manera que siempre aya allá el dicho número de quinientas personas y no más; en lo qual nos fareis servicio.—De Arévalo a primero de Junio de noventa e cinco años.»

«Don Cristoval Colon, etc.: A Nos es fecha relación que allá están Don Fernando de Guevara y Formisedo, e Bernaldo Veneciano e Miguel Mu-

seca mandó a España en concepto de presos a Cristóbal Colón y a su hermano: los Reyes Católicos desagraciaron inmediatamente al glorioso descubridor; pero el hecho dió motivo a leyendas con que se ha pretendido ofender a España de mil maneras. Francisco Bobadilla pretendió volver a España en 1502 para justificarse de aquel atropello y de otros varios delitos cometidos en la administración de la Isla Española; pero el barco en que tomó pasaje naufragó y Bobadilla encontró su sepultura en el fondo del mar.

lertarte; que tienen mucha necesidad de venir acá y Nos ha sido suplicado que les mandemos venir; por ende Nos vos mandamos que en nuestras caravelas que agora van, Nos imbiareis a los dichos Don Fernando Guevara e Formisedo, e Bernaldo Veneciano, e Miguel Mulertarte; e si alguno dellos ha cometido algunos delitos por que merezcan ser castigados, Nos imbieis la pesquisa e pesquisas e procesos que tengais dello, y vuestra relacion: porque vista acá les mandemos dar la pena que mereciesen y en esto no hay otra cosa por servicio nuestro.—De la villa de Arévalo a primero de Junio de noventa y cinco años.»

«Don Cristoval Colon, etc.: Nos habemos sabido que un señor Jorge que allá está tiene necesidad de se venir acá, y que vos no le dáis lugar a que venga, de que recibe agravio. Por ende, Nos vos mandamos que dexeis al dicho señor Jorge venir en estas caravelas que agora imbiamos y por cosa alguna no se detenga allá.—De Arévalo a primero de Junio de noventa y Cinco años.»

En una cédula de la misma fecha dirigida por los Reyes Católicos al «Reverendo in Cristo Padre Obispo de Badaxoz» se leen estos párrafos en que se descubren rasgos característicos de la personalidad moral de Cristóbal Colon:

«Vimos vuestra letra y carta de lo que toca a Don Diego Colon, hermano del Almirante de las Indias. Ya haveis recibido una carta nuestra, por la qual vos escribimos, que no le pidiesedes el oro que agora el trajo de las Indias, más que los dejardes para su coste. Aquello cumplid segun que vos lo escribimos.»

«Recebimos una letra de Juanoto Berardi: el dicho Juanoto dice quel Almirante Don Cristoval Colon le imbió nueve cabezas de indios (es decir, nueve indios) para que los diese a algunas personas para que aprendiesen la lengua; y pues esas nueve cabezas no son para vender (para venderlas) salvo (sino) para aprender la lengua, vos mandamos que se las fagan entregar luego para que faga dellas lo quel dicho Almirante le escribió.» (La autoridad se había encargado de los nueve indios porque tenía fundadas sospechas de que habian sido mandados como esclavos: Bartolomé de las Casas declara que él recibió así un indio a quien consideró como esclavo.)

También hay otra cédula del día 2 de Junio del mismo año, enviada a Juanoto Berardi, armador de caravelas para las Indias, cédula en la cual los Reyes Católicos dicen:

«Y cerca del oro que demandais en nombre del Almirante, de la octava parte, Nos imbiamos mandar al Obispo que vos dé la octava parte del oro que agora vino; porque de lo que vino la otra

vez, el dinero que se dió para las cosas que escribió el Almirante montó mucho más de lo que podría valer del dicho octavo.»

Transcripción y notas de

M. R.-Navas



Certámen Científico Literario para 1917

A continuación publicamos los temas propuestos por la Comisión y aprobados por la Junta Directiva de la *Sociedad Colombina Onubense*, para los Juegos Florales del presente año.

En nuestro número próximo daremos a conocer las condiciones del Certámen y los premios.

TEMA I

Poesía lírica sobre asunto colombino con libertad de metro y que no exceda de 150 versos.

TEMA II

Martín Alonso Pinzón.—Su genealogía.—Sus viajes anteriores al Descubrimiento de América.—Su participación en dicho Descubrimiento.—Sus negociaciones con Colón antes de la partida.

TEMA III

Estudios sobre la producción material de la República de Cuba y ventajas que ofrece el Puerto de Huelva para realizar el intercambio de productos.

TEMA IV

Precursores de Colón en el descubrimiento marítimo.

TEMA V

Biografía de alguna personalidad ilustre de la provincia de Huelva.

TEMA VI

Poesía en dos estrofas adaptada a la música de la marcha real española, sobre el tema «La Patria Chica Colombina» para ser cantada en las escuelas.

TEMA VII

Romance sobre anécdota o tradición de Huelva o su provincia.

TEMA VIII

Proyecto relativo a la formación de sindicatos agrícolas en esta provincia.

TEMA IX

Novela corta de costumbres regionales.

TEMA X

Factores que integran la educación social.—Instituciones complementarias de la Escuela.—Mutualidades escolares.—Escuelas al aire libre.—

Anteproyecto de costo para una colonia escolar de 50 niños en la playa de Punta Umbría.

TEMA XI

Boceto de pintura con libertad de elección.

TEMA XII

Plana de caricaturas grotescas.

TEMA XIII.—*Premio a la Virtud*

Cantidad en metálico para el vecino de esta



AYAMONTE (HUELVA).—Ruinas del castillo romano

ciudad que justificando ser de ejemplar conducta haya realizado algún acto merecedor de recompensa.

TEMA XIV.—*Premio al Trabajo*

Cantidad en metálico para el obrero de esta ciudad que por su conducta, condiciones de trabajo y adelanto en su oficio, se haya distinguido, a juicio del Jurado.

TEMA XV.—*Premio Escolar*

Cantidad en metálico para el alumno de alguno de los Centros de Enseñanza de esta capital, que por su aplicación y demás condiciones, especialmente económicas, sea merecedor a dicho premio, a juicio del Jurado.

Aprobados por la Comisión; don Lorenzo Cruz, don Félix Andolz, don Juan Domínguez, don Francisco Javier Gaité, don Manuel Siurot.—El Secretario, M. Lazo.



HOMENAJE A NOGALES

En la inmediata villa de San Juan del Puerto ha quedado constituido un Comité ejecutivo encargado de llevar a la práctica la iniciativa de

nuestro laborioso amigo el obrero don Manuel Rebollo Mora, el cual propuso rendir un homenaje a nuestro insigne y llorado comprovinciano, gloria de las letras patrias, José Nogales, colocando una lápida que perpetúe el hecho glorioso de haber escrito el cuento «Las tres cosas del tío Juan», premiado por el «Liberal» de Madrid, que elevó a la cima de la celebridad a su ilustre autor.

Dicho Comité, cuya constitución han gestionado con gran entusiasmo y excelente éxito el iniciador del homenaje y nuestro querido amigo el Secretario de este Ayuntamiento don Manuel Garrido Perelló, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Manuel Rodríguez, Alcalde de San Juan del Puerto.

Vocales, don Enrique Fernández, Teniente de Alcalde; don Antonio Contreras, Concejal; don Diego Garrido Santamaria, propietario; don Manuel Garrido Perelló y don Manuel Rebollo Mora.

Secretario, don Antonio Villegas, Secretario del Ayuntamiento de San Juan del Puerto.



Otro detalle de las ruinas del castillo romano

Este Comité tiene el propósito de designar un Comité de Honor que patrocine el pensamiento, del cual formarán parte, entre otras distinguidas personalidades, el ilustre ex-Ministro Sr. Burgos y Mazo, don Miguel Moya, presidente de la Sociedad propietaria de «El Liberal», el director de este periódico señor Gómez Carrillo y el Conde de Cerrajería, ferviente admirador de Nogales y generoso editor del célebre cuento.

Los trabajos del Comité ejecutivo comenzarán

sin demora y ya han recibido el ofrecimiento del proyecto de lápida, hecho por los Arquitectos municipales de esta capital señores Aguado y Carasa, quienes de ese modo contribuirán con no pequeña parte a la ejecución del homenaje.

El pensamiento ha sido muy bien acogido por la opinión, de lo que nos felicitamos muy sinceramente, ofreciendo al Comité nuestro modesto y entusiasta concurso, pues LA RÁBIDA tiene a gran honor rendir el debido tributo al gran patriota que esculpió las ansias regeneradoras de su corazón generoso en las páginas del admirable cuento, verdadera joya de nuestra literatura contemporánea.

Reciban también nuestra calurosa enhorabuena los individuos del Comité y el vecino pueblo de San Juan.



Congreso en Sevilla

La Asociación Española para el progreso de las Ciencias celebrará en la ciudad de Sevilla, del 2 al 7 del mes de Mayo próximo, un Congreso general científico, que será el VI de los que hasta ahora lleva convocados y reunidos.

La Asamblea estará dividida en las ocho Secciones en que lo estuvieron las anteriores, habiéndose encargado del discurso de apertura del Congreso el Presidente de la Asociación, y confiriéndose el cometido de escribir los discursos inaugurales de las Secciones a los señores don Esteban Terradas e Illa, Catedrático de la Universidad de Barcelona, el de Matemáticas; don José Comas y Solá, Director del Observatorio Fabra, el de Astronomía; don Ignacio González Martí, Catedrático de la Universidad Central, el de Físico-Químicas; don Lucas Fernández Navarro, Catedrático de la misma Universidad, el de Ciencias Naturales; don Carlos Cañal, Doctor en Derecho y Filosofía, el de Sociales; don Rafael Altamira, Doctor en Filosofía y Letras, el de Históricas y Filosóficas; don Carlos María Cortezo, Presidente de la Real Academia de Medicina de Madrid, el de Ciencias Médicas, y don Luís Molini, Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, el de Aplicaciones.

No tiene otro objeto la presente circular que participar a los señores miembros de la Asociación y al público que pueda interesarse por las cuestiones científicas, las fechas en que está acordada la reunión de Sevilla, pues más adelante, en un programa que tenemos en preparación para ser impreso, daremos a conocer los autores y temas de las comunicaciones que se nos han anunciado y

las que puedan anunciársenos hasta que el programa se publique. Con este motivo nos permitimos dirigir un llamamiento a todos los miembros de la Asociación y a cuantas personas nos lean o escuchen, excitándoles a que nos presten su concurso efectivo para el mejor éxito del Congreso que organizamos, contribuyendo a los trabajos del mismo con alguna nota, memoria o comunicación, o proponiendo temas que consideren merezcan ser dilucidados y discutidos.

El Comité ejecutivo de la Asociación alienta la esperanza de que el Congreso de Sevilla supere en magnitud e interés a todos los que hasta el presente llevamos reunidos. No sólo nos permite esperarlo así el concurso espontáneo que muchos señores asociados nos vienen ya ofreciendo, sino el creciente entusiasmo con que reciben las clases intelectuales españolas el anuncio de nuestras asambleas científicas.

El V Congreso de la Asociación alcanzó tanta magnitud, tuvo tanta resonancia, despertó tantas iniciativas y tales optimismos, que sin jactarnos de nuestra obra pudimos calificarla de verdadero acontecimiento nacional. El que ahora preparamos para reunirlo en Sevilla, no ha de ser menos que su predecesor, ya que la Asociación cuenta cada día con mayor número de adeptos y ya que la ciudad a donde pensamos llevarlo es una de las más ricas, más populosas y más florecientes de España.

En ella está ya constituido un Comité local en el que figuran hombres de todas las profesiones y las personalidades más sobresalientes de aquella región de Andalucía. Este Comité trabaja activamente para procurar colaboradores al Congreso; prepara la publicación de la guía de Sevilla para distribuirla entre los congresistas; se ocupa en trazar el programa de las fiestas con que éstos han de ser obsequiados, y no deja de la mano ningún detalle que se relacione con el éxito local de la Asamblea.

Como un anejo de ésta presentaremos una exposición de material científico análoga a la que organizamos en esta Corte con motivo del Congreso de 1913, y en Valladolid el año 1915. En Sevilla nuestra exposición tendrá un alojamiento espléndido, pues será instalada en uno de los artísticos palacios que embellecen el maravilloso Parque de aquella capital. De presumir es que la importancia de lo que se exhiba estará en relación y guardará armonía con la singular belleza del paraje en que ha de ser expuesto.

De la parte directiva y organizadora de esta exposición están encargados los señores Don Leonardo Torres de Quevedo, Don Rafael Sali-

llas y Don Enrique Hauser. Los aparatos, los modelos, los proyectos, las curiosidades que ofrecen alguna novedad científica y que se desee figuren en la misma, pueden desde luego anunciarse a sus directores o a la Secretaría general de la Asociación, que está constantemente en relaciones con la Junta directiva y los Comités ejecutivos del Congreso y de la exposición.

Muy interesante resultaría que a ésta se apresurase a acudir la industria química española, exhibiendo los productos que elabora, y sobre todo aquellos cuya fabricación ha implantado desde el año 1914.

No nos olvidaremos de consignar que el Gobierno presta toda clase de concurso y apoyo a la Asociación, y que confiadamente esperamos que S. M. el Rey nos dispense el alto honor de presidir la sesión de apertura o la de clausura del Congreso, como lo hizo en Zaragoza, en esta Corte y en Valladolid, cuando las asambleas de 1908, 1913 y 1915.

Sobrado nos parece cuanto dejamos escrito para que auguremos al VI Congreso de la Asociación un éxito superior al que alcanzaron las cinco asambleas que le han precedido, y que al dirigirnos con la presente circular a las clases intelectuales españolas, no dudamos en recibir como respuesta el concurso que de ellos solicitamos.

Madrid 15 de Febrero de 1917.

El Presidente: Eduardo Dato Fernández.—*Los Vicepresidentes:* Amós Salvador, José R. Carracido, El Marqués de Cerralbo, Gumersindo de Azcárate.—*El Presidente del Comité de Sevilla:* Feliciano Candau.—*Los Vocales del Comité Ejecutivo:* Eduardo Mier, Antonio Royo Villanova, José Gómez Ocaña, José Marvá, Angel Pulido, Manuel Zabala, Luís Simarro, Ignacio Bolívar, Carlos María Cortezo, El Vizconde de Eza, Gabriel Maura Gamazo, Leopoldo Cano, Ricardo Codorniu.—*El Secretario General:* Ricardo García Mercet.—*El Vicesecretario:* Vicente Vera.

NOTA.—Las Compañías de ferrocarriles han concedido a los congresistas, para su viaje a Sevilla y regreso a la estación de donde procedieren, los beneficios de la tarifa X, núm. 17, y a la vez el privilegio de que puedan efectuar el viaje, con determinadas restricciones, en los trenes rápidos y expresos.

Las personas que no figuren como miembros de la Asociación y deseen adquirir cualquier clase de referencias sobre el Congreso, pueden dirigirse por carta al Secretario general, enviando la correspondencia al Ateneo Científico y Literario, Prado, 21, Madrid.

También pueden admitir inscripciones para el Congreso y proporcionar datos sobre el mismo los Comités establecidos en Barcelona (Presidente, señor don Ramón Turró), Zaragoza (Presidente, señor don Paulino Savirón), Salamanca (Presidente, señor don Enrique Esperabé y Arteaga), Valencia (Presidente, señor don Francisco Castells), Granada (Presidente, señor don Bernabé Dorronsoro), Valladolid (Presidente, señor don Nicolás de la Fuente Arrimadas), Sevilla (Presidente, señor don Feliciano Candau) y Cádiz (Presidente, señor don José Mariano Mota Salado).

* * *

Los que en Huelva quieran inscribirse como socios pueden dirigirse a la Dirección de LA RÁBIDA.

Figuran anotados hasta hoy don Lorenzo Cruz de Fuentes, don Diego Pajarón, don Pedro Garrido Perelló, don José Marchena Colombo, don Francisco Montenegro, don José Albelda, don Joaquín Domínguez Roqueta, don Carlos González Espresati, don Juan Cádiz Serrano, don Ricardo Terrades Plá, don Enrique Sicilia, don Antonio Oliveira Domínguez, don José Pablo Vázquez, don Manuel Garrido Perelló y don Ceferino López Sánchez.

* * *

Circular que el Congreso dirige a los países americanos

VI Congreso de las Ciencias (Sevilla, Mayo 1917.)

La Asociación española para el progreso de las ciencias invita cordialmente a los estudiosos y entidades culturales de los países de habla española, a honrar las sesiones de su sexto Congreso, que se celebrará en Sevilla (España) del 2 al 7 de Mayo próximo.

El Rey Don Alfonso XIII es presidente honorario de la Asociación, que ha sido regida por su fundador el eminente estadista don Segismundo Moret, y por el laureado matemático y dramaturgo don José Echegaray, hasta su muerte; y hoy es regida por un Comité que preside el ilustre sociólogo y ex-presidente del Consejo de Ministros don Eduardo Dato, y en el que figuran los nombres más prestigiosos de la intelectualidad española tales como los de los señores R. Carracido, Simarro, Azcárate, Maura Gamazo, Ramón y Cajal, Salillas, Posada, Hinojosa, Alvarez Buylla, Bonilla, Ortega Gasset, Cervera, Recasens, Torres Quevedo y otros muchos.

Periódicamente la Asociación se reúne en Congresos y publica las memorias y discursos que en ellos se ofrecen. Su crédito científico aumenta

hasta el extremo de que notables personalidades extranjeras no solo se han inscrito como miembros, sino también han solicitado el honor de albergar un Congreso en su respectiva nación; y en este sentido se han recibido requerimientos de Portugal y Francia.

La Asociación veía con singular complacencia que los profesores, Universidades, Academias e intelectuales americanos quisieran colaborar en las tareas del Congreso de Sevilla, colaboración que, en todo caso, ha de ser absolutamente libre de gastos.

De dar los detalles necesarios y de recibir comunicaciones y memorias está encargado el Secretario del Comité de Sevilla don Federico Castejón, catedrático de Derecho penal, Universidad, Laraña, 3, Sevilla.



DE JUSTICIA

Copiamos de nuestro querido colega gaditano «Colombia»:

«Según un cable publicado hace pocos días, la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado yanqui, resolvió que el Tratado celebrado por los Estados Unidos y Colombia, se aplazara y no fuera considerado en las actuales sesiones.

No podemos explicarnos lo ocurrido. Si la causa de Colombia es noble, que si lo es y así lo reconoce el Presidente Wilson, así lo declara el Tratado mismo, ¿para qué demorar esa reparación que es de estricta justicia? ¿O será que para ciertos legisladores yanquis es incorrecto y digno de censura el caso de Bélgica, y muy bueno y encomiable el de Panamá?

Por nuestra parte, como colombianos y como patriotas tenemos fé absoluta en las gestiones de nuestra Cancillería, siempre inspiradas en el bien de Colombia. La dignidad y el honor del país, encomendados al señor Suárez y a la Comisión de Relaciones exteriores en la cual están representados todos los partidos políticos, están, de consiguiente, en buenas manos.

Y conste que decimos esto después de leer el libro «América y el título del Canal», del cual hemos de ocuparnos detenidamente, y que en edición oficial ha publicado traducido al castellano el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.»

Nada más justo que la queja que exhala nuestro queridísimo colega respecto al proceder de la gran República de Norte América.

Las reivindicaciones a que tiene derecho la

simpática Colombia no admiten demora, pues ya tiene bastante calvario recorrido de ultrajes y usurpaciones antes de que le fuera reconocido su derecho.



MOTIVOS

Muñequita grácil todo simpatía
virgencita rubia de mi devoción;
a tus piés alados mi galantería,
pone las ternuras de mi corazón.

Espléndido esbozo de mujer futura,
boquilla adorable llena de candor,
eres el diseño de una miniatura
para el camafeo de un Emperador.

Tiene cuando andas, tu cuerpo divino
que el secreto sabe de la hechicería,
las dislocaciones de un tango argentino
y las languideces de una sinfonía.

Luces con la pompa de tus trajes ricos,
la suma elegancia que nadie imitó;
como esas mujeres de los abanicos
que llevan la firma del regío Watteau.

En tus manos blancas y aterciopeladas
como si pasaran a través de un tul,
las redes venosas fingen pinceladas,
de espléndido azul.

En tu pecho fino y acaracolado
rubio como el oro del trigo en sazón,
languidece en ansias de un algo ignorado,
un clavel sangrante como un desgarrón.

Con rostro de hada todo perfecciones,
doma la fiereza del impetus mío,
y eres la Princesa de las ilusiones,
en la Sonatina de Rubén Darío.

Quisiera ser algo que tú no quisieras:
las frivolidades de tus baratijas;
ceñirme a tus brazos como tus pulseras,
enjoyar tus dedos como tus sortijas.

Colgar en tu pecho porque no me olvides
el escapulario de mi corazón,
y ser el pañuelo con que te despides
de las amiguitas desde tu balcón.

Casto Pino

D. BENITO PEREZ GALDÓS EN HUELVA

RAPIDÍSIMA

Era un acontecimiento extraordinario. La ciudad de la Rábida, la de los ríos cruzados de vapores y de muelles novísimos, la de los abundantes y ricos minerales, no había recibido jamás la visita del gran patriota que recorrió España elaborando la cantera del pueblo, de una historia en la que está esculpida el alma nacional con caracteres que no se borrarán nunca, mientras unos labios puedan leer y unos oídos oír esos párrafos—divina música—de los Episodios que se llaman «Cadiz», «Gerona», «Zaragoza», «La Corte de Carlos IV»...

Don Benito, el gran don Benito, iba a dar honor, siendo huésped, a la ciudad nueva hecha por el trabajo, y no es extraño que todas las clases sociales de un pueblo joven y fuerte que quiere tener fé en su porvenir, recibieran, como ha recibido Huelva al que escribió «Gloria», D.^a Perfecta», «La familia de León Roch»... acabando ¡oh poder del arte soberano! con la intransigencia que engendrara dos guerras civiles, y enseñando a los españoles que el espíritu cristiano es amor y no odio.

Marianela, la creación genial, que víctima del destino—tan grande como la tragedia griega—rompe el frágil y deformado vaso continente de un alma toda luz, era la compañera, el lazarillo, que traía de la mano a unos ojos cansados de mirar, pero que siguen viendo las luchas de las almas y escudriñan en las conciencias de los que sufren, consolándolos en sus dolores y llevándoles anhelos de redención y esperanzas de nueva vida.

Y la «chiquilla» del gran maestro fué aclamada por nuestro público; y su autor, atendido, agasajado, venerado, disputándose centros y corporaciones el honor de recibir y mirar y contemplar de cerca al Patriarca de nuestras letras, como gritaba



Solemne claustro, presidido por D. Benito Pérez Galdós, x celebrado en el Instituto de Huelva en honor del glorioso escritor

una voz entre los vivos, la noche que se estrenó «Marianela» en nuestro teatro.

La Sociedad Colombina se puso a la disposición de don Benito y realizó en su honor una excursión inolvidable al Monasterio de la Rábida, levantando un acta especial para el libro de oro de la benemérita Sociedad.

La Juventud Artística organizó un té, al que asistieron el autor y la feliz intérprete de Marianela, Margarita Xirgu, brindándose por los hermanos Quintero: la Sociedad de este nombre también obsequió al señor Galdós.

*
**

Una tarde, acompañando en el Hotel a don Benito, llegó una distinguida señorita y le ofreció un ramo de flores.

El maestro las cogió con viva emoción: la pu-

reza y sencillez de la ofrenda nos conmovió hondamente.

La joven con sus hermosos ojos llenos de vida miró los apagados del hombre bueno, que dejaba ver en su rostro una sonrisa de gratitud.

—Gracias, hija mía, dijo don Benito.

Y aquella jovencita, espíritu moldeado por las obras del maestro, dejó las flores y con ellas una callada gratitud más elocuente que miles de aplausos.....

Era la corriente invisible que une las almas; los hijos espirituales que crea el genio; las flores que hablan y llevan besos a los que gastaron la vida sembrando flores también, pero de ideas y sentimientos, en las inteligencias y los corazones.

*
**

«Adelante», «adelante» es la palabra familiar del glorioso escritor. Y en ese «adelante» está el ruego, la plegaria de una voluntad de acero a la España abúlica que no se quiere mover.

En nuestros oídos suena aún la palabra como

el emblema de las almas fuertes. ¡Jóvenes, «adelante», lo dice el maestro!

J. Marchena Colombo

* *

En el Instituto

Reunidos en el Salón de Actos de este Instituto, bajo la Presidencia del señor Director, en Claustro extraordinario para recibir la visita del Patriarca de las Letras Españolas, el ilustre don Benito Pérez Galdós, fué leída por el Secretario el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Acabada la lectura y notificada la presencia de tan ilustre escritor, el Claustro lo recibe en la puerta del Establecimiento entre los vítores y aclamaciones incesantes de los alumnos congregados en el patio.

Después de detenida visita al edificio, se pasa al Salón de Actos, ocupando la Presidencia tan glorioso escritor.

El señor Director en palabras elocuentes y sentidas saluda a la más alta representación de la Literatura Patria, al hombre sabio y bueno que ha enseñado nuestra Historia contemporánea a dos generaciones, deleitándolas a la vez en la contemplación de esos soberbios caracteres creados por su portentosa imaginación y arrancados de la misma entraña nacional.

Congratúlase después de ver honrado este Centro con la presencia de tan alta mentalidad y presenta por último, en párrafos conmovedores, a sus alumnos al ilustre don Benito, como le llama en sus clases de literatura al tratar de tan gran escritor.

Grandes y atronadores aplausos de los claustrales y alumnos acogen estos párrafos, aplausos que el orador recoge como homenaje de respeto y admiración a la persona que nos preside en estos momentos.

Invita seguidamente el Director a los señores presentes, por si alguno quiere hacer uso de la palabra, y el señor Marchena, en nombre del Claustro y a su mandato y en su representación, muy emocionado, en párrafos de soberana elocuencia que causaron gran emoción, se dirige a los escolares diciéndoles que como ellos, había cursado el Bachillerato en nuestro Instituto y que cuando su espíritu pudo abrirse a la cultura, encontró en las obras de don Benito el alma de una raza y de una patria grande.

Dirigiéndose nuevamente al señor Galdós y a los escolares, y con voz velada por el sentimiento, terminó su improvisación con estas frases: «Yo que soy vuestro profesor, inclino la rodilla para besar

la mano del maestro de nuestra generación. ¡Maestro, dejad que os estreche la mano!»

El conmovedor rasgo del señor Marchena fué seguido de una estruendosa ovación.

El ilustre don Benito da las gracias en breves frases por los elogios que él cree inmerecidos.

Se suspende la sesión por cinco minutos. Reanudándose, dióse lectura al acta siendo aprobada, y se levantó seguidamente la sesión.

Firmaron el acta, Benito Pérez Galdós, Lorenzo Cruz, Enrique G. Sicilia, Juan Domínguez, Rafael Soldado y Salcedo, José Marchena Colombo, Francisco Javier Gaite, Félix Andolz, Ricardo Terrades, Antonio Pérez Reyna, José Fernández Alvarado, Dr. Enrique Crespo y Antón, y Manuel Soto Vázquez.

El Claustro acordó acompañar al ilustre visitante, y enterados los colegiales se improvisó una manifestación, que recorrió las calles de Méndez Núñez, Concepción y Castelar, vitoreando y aplaudiendo al insigne maestro.

Durante el trayecto, los transeuntes se descubrían respetuosamente contestando los vivas de los estudiantes. Las señoras y señoritas desde los balcones aplaudían y saludaban a don Benito, agitando los pañuelos.

Durante todo el día, en el Instituto estuvo izado el pabellón nacional, ostentando colgaduras en los balcones.

El fotógrafo, señor Calle, obtuvo varios placas de la visita.

* *

Con gusto publicamos la moción dirigida por el claustro de Huelva a todos los Institutos de España para que el Estado remunere al glorioso autor de los *Episodios Nacionales* lo mucho que con su obra de alta cultura literaria ha hecho por la Patria.

El hermoso trabajo que transcribimos es obra del distinguido literato, catedrático auxiliar del Instituto y abogado don Manuel María de Soto Vázquez:

Señores Profesores del Instituto General y Técnico de...

En sesión celebrada por este Claustro el día 26 del actual y con ocasión de la reciente visita hecha a este Centro por el eminente escritor, gloria de nuestras letras, don Benito Pérez Galdós, se presentó y fué aprobada por unanimidad una moción suscrita por don Manuel M.^a de Soto y Vázquez, que literalmente dice:

«Señores Profesores: Día de regocijo y sana fiesta, de venturoso deleite, fué aquel en que no hace muchos aún, este Centro vióse honrado y enaltecido con la visita que tuvo a bien dispensar-

le la figura patriarcal, el apóstol venerable de nuestra literatura, don Benito Pérez Galdós.

Jamás olvidaremos los que tuvimos la dicha de asistir al jubiloso acontecimiento, el cuadro encantador, por nadie imaginado, que ofrecían los escolares junto al Maestro de los maestros, rodeándole con sus caricias, llevando a su alma, tal vez lacerada por las ingraticudes de los hombres, la fecunda alegría de sus corazones infantiles; poniendo enderredor del tronco augusto, que los años carcomen y las tristezas agrietan, la guirnalda de flores de sus miradas ingenuas y dichosas; coronando la bondad y la sabiduría del anciano afable y venerando con los efluvios de sincera y angelical admiración, que acaso por primera vez sentían aquellas almas; sirviéndole sus cuerpecillos gráciles de pavés sobre el que se elevaba gigantesco, atlético y solemne el soberano autor de los «Episodios Nacionales».

Nadie, en verdad, tan indicado para acoger en su seno y hacer ostentación de acatamiento y respeto al Genio de las letras, como este Centro de cultura, donde silenciosa, cuotidiana y perseverantemente ponéis todas vuestras luces al servicio del patrio engrandecimiento, llevando a las nacientes inteligencias el sazonado fruto de vuestros afanes, siquiera tan pesada faena tenga la graciosa; íntima y delicada recompensa de la satisfacción del deber cumplido y sea premio de vuestros desvelos la pléyade de escogidos discípulos, cuyos nombres son legítimo orgullo de esta Casa, y su propia y bien ganada fama, la mejor pregonera de vuestra labor meritísima y de vuestros esfuerzos y trabajos.

Nadie, digo, tan indicado como este Claustro, a quien me dirijo, para rendir homenaje y pleitesía al genitor insigne de «Doña Perfecta», de «Mari-nela» y de «Gloria»; al que nos hizo vivir un siglo de remembranzas, magistralmente cinceladas en los inmortales «Episodios» con el buril diamantino de su pluma inimitable; al que nos enseñó a deletrear en sus novelas los problemas del espíritu; al que de tal manera vinculó la psicología de nuestro pueblo, que de ningún otro escritor podrá decirse, como de él, que fué el «humano verbo de una raza», y que en las páginas todas de sus obras, sin ejemplo, palpita incesantemente un alma, solo un alma, el alma de todos, el «alma de España».

Norabuena que se consigne en acta el orgullo que este Instituto siente por haberse visto honrado con tan regio huésped. Mas para que el rendimiento sea completo y acabada la empresa, falta aún algo; algo, que si por una parte, es grato acariciar desde ahora la esperanza de su remedio, por

otra, causa sonrojo y vergüenza tener que consignarlo, siquiera sea con tan loable fin...

¿Cómo decirlo? ¿No os parece, señores Profesores, que don Benito, el gran don Benito, viejo, achacoso, ciego y triste, en peregrinación con los «reyes de la farza» al cabo de sus años, como que ha descendido del pedestal augusto donde delineaba sus egregias novelas, para convertirse en personaje vivo, efectivo y real, de la última y más sangrienta acaso de todas ellas, que ahorra recoger su pluma de oro, porque la exhibe ante los ojos asombrados de las gentes, su propia vida en espectáculo, su senectud amargada? Verdad es que acompañan al «Abuelo» el respeto y cariño colectivos por doquier.

Pero el león de Albrit, el viejo león de Albrit, ciego y pobre, necesita ayuda; y ninguna ocasión para recompensar su labor inapreciable en pro de la cultura patria, como ésta que ofrecen los achaques para ofrendarle de algún modo el sentimiento de un pueblo agradecido, traducido en el seguro de su tranquilidad—la tranquilidad del Patriarca—paladeando en sosegada calma, como definitiva satisfacción, la de que no laboró entre fieras, que engullida la presa olvidan al dadivoso; sino entre hombres que se sienten envanecidos de haberle tenido por maestro y de poder endulzar sus amarguras con la expresión de sus afectos.

¿Cuándo más justificada, señores profesores, una pensión nacional, tan alta y levantada, que superando a todas las existentes, pueda, por elevación, acercarse a la grandeza del «más grande español»? ¿Y qué honra no cabría a este claustro, si, por su iniciativa, España entera saldara esta deuda de gratitud, mejor aún, de decoro y honor patrios?

Permitidme, señores, que el más humilde entre vosotros, alentado en su modestia por vuestra benévola acogida, convertido en eco no más de vuestras aspiraciones y deseos, hartos patentes, recoja este unánime sentir de todos, y en gracia a la oportunidad y para que de algún modo sea ostensible el recuerdo del prócer en este centro docente, proponga como concreción definitiva que el claustro a quien me dirijo acuerde invitar a los demás de su clase, para que todos a una se dirijan al Gobierno constituido, interesando se conceda una pensión a don Benito Pérez Galdós, el escritor incomparable, en la cuantía honrosa que tanto a sus méritos y virtudes, como a la hidalguía y nobleza del alma española, corresponde. Y será obra de reparación y de justicia».

Y habiéndose acordado por el claustro, de conformidad con lo propuesto, invitar a los demás de

su clase para realizar tan hermoso pensamiento, en ejecución de lo resuelto me permito rogar a ustedes que, si lo tienen a bien me envíen su adhesión en forma, suscribiendo el adjunto impreso, a los efectos de remitir coleccionadas las de todos los claustros de Institutos al Excmo. Sr. ministro de Instrucción pública y Bellas Artes y ver de conseguir tan laudable propósito como es el que nos anima, que no dudo logrará vuestro apoyo más decidido.

Con tal ocasión me ofrezco de ustedes, en nombre de este Profesorado, atto. s. s. q. b. s. m.,

El Director



Galdós y los Quintero

Para la adaptación de una novela se necesita gran dominio de la técnica teatral y sobre todo prevenirse contra los lirismos, que si en la novela contribuyen a animar por la belleza de la palabra las descripciones concretas y las abstracciones del espíritu, son en la escena—donde el decorado y la mímica complementan—de un valor negativo; más que nunca hoy, cuando el ambiente realista anula por completo el poco romanticismo que nos quedaba del último siglo. Mas cuando la empresa resulta difícil en su más alto grado, es cuando no es el autor quien intenta la adaptación escénica: tanto, que el éxito no podrá conseguirse sino por afinidad de espíritu... y ahí tenemos el secreto del triunfo de los hermanos Quintero; y ahí está el secreto del triunfo escénico de la obra de Galdós.

En la obra de don Benito anima la vida en fuertes realidades y en robustos caracteres; ríe la vida sana y alegre del pueblo andaluz en la obra de los Quintero.

De una realidad forma Galdós la quinta esencia del espíritu colectivo, del error y la verdad palpante; de realidad también se forma la bella gama deslumbrante de los cuadros escénicos quinterianos.

De hondas emociones, por el amor producidas, está llena la obra de Galdós; son también consagradas al amor y la belleza las más perfectas que salieron de la pluma de los autores de «Malvaloca»... Solo si ahondamos, podremos encontrar los puntos de separación entre ambas producciones y que marcados en términos pictóricos serían:

Galdós tiene rasgos espirituales a lo Greco, aunque su espiritualismo no tenga el mismo origen; tiene lienzos históricos de una fuerza ignorada para los falsos académicos del siglo pasado; y

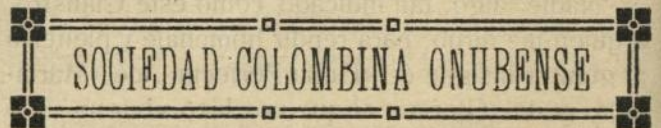
otros en que se habla la triste verdad de un Zuloaga, que cuidara más de la belleza estética.

Los Quintero son la unión de Goya con los pintores venecianos; esto es, realidad alegre, gracia de composición y justeza de carácter del primero, exuberancia colorista y amplitud de bellas formas de los últimos...; por eso al fundirse las gamas y unirse los contornos afines, han completado las dos bellezas: espíritu y forma; por eso corre alegre por la florida gracia quinteriana el espíritu de «Marianela» cuando es lazarillo y pinta con la palabra «cómo son las estrellas y las flores y las aguas» a su amado cieguécito...; por eso también se inunda de tristeza y de dolor cuando Galdós pone en ella el martirio de su inferioridad, descubierta ante los ojos de quien la amó por hermosa en las tinieblas de su espíritu, y que después la aparta con las manos inciertas que antes se apoyaban en su hombro para no caer...

¡Pobre «Marianela»! Por su grandeza de alma merecía, que al mirarse a la fuente, la Virgen, que dió vista a su señorito, le diera a ella la belleza que le pedía...

Y la «Marianela» que vivió en la novela, sigue viviendo en la escena, gracias a aquella afinidad y animada por la interpretación de una actriz genial; perdiendo la inmovilidad obligada del libro y saltando a la vida con todos sus contactos de alegría y de lágrimas... con toda su ingenuidad y su nobleza que nos hace reír y llorar... por eso—y a pesar de su pálido rostro y sus lacios y descoloridos cabellos—«Marianela» es bella ¡muy bella! para los ojos de los hombres...

Eduardo Criado



Sesión del 10 de Enero de 1917

Presidió el señor Marchena Colombo y asistieron los señores Lossada, Terrades, Roqueta, G. Perelló y Lazo.

Se aprobó el acta de la anterior y el señor Marchena dió cuenta de su viaje a Madrid y de la visita hecha al señor Presidente honorario excelentísimo señor don Rafael María de Labra, el que acogió con gran entusiasmo las conclusiones de la Asamblea celebrada en el Convento de la Rábida el día 12 de Octubre último, y de la que en unión del excelentísimo señor don Manuel de Burgos y Mazo hizo al excelentísimo señor Ministro de Instrucción Pública don Julio Burel, exponiéndole los acuerdos de la dicha Asamblea, añadiendo que habiendo reseñado la prensa de

Madrid las visitas de que dá cuenta y siendo conocidos de todos los presentes, omitía detalles. A continuación presenta la cuenta de gastos que es aprobada por la Junta y acuerda un voto de gracias a la presidencia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

* *

Sesión del 8 de Febrero de 1917

Presidió el señor Marchena Colombo.

Se aprobó el acta de la anterior, y el señor

Marchena dió cuenta de su visita al Centro de Cultura Hispano Americano de Madrid y de la proposición que presentara ante el mismo de que dicho Centro viniese en unión de los americanos que lo deseen y residan en la Corte en peregrinación patriótica a la Rábida y demás lugares Colombinos de la provincia; expone el acuerdo del Centro de Cultura que por unanimidad aprobó entre grandes aplausos la moción antes dicha.



D. Benito x rodeado de los Catedráticos y alumnos de Instituto

La Junta acoge

con entusiasmo la proposición de la presidencia, a la que dá un voto de gracias.

Por el Secretario se dá lectura al diario de sesiones del Senado que inserta la elocuente pregunta del excelentísimo señor don Manuel de Burgos y Mazo al excelentísimo señor Ministro de Instrucción Pública sobre la Rábida y la contestación del Ministro.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

* *

Sesión del 10 de Marzo de 1917

En la Ciudad de Huelva a diez de Marzo del año mil novecientos diecisiete, se celebró Junta Directiva de la Sociedad Colombina Onubense presidida por don José Marchena Colombo, el cual, al abrir la sesión, dió cuenta e hizo entrega

de los periódicos, revistas y folletos recibidos desde la Junta anterior.

Dió a conocer el B. L. M. del Presidente del Centro Comercial, don Francisco Manzano, dando cuenta de su toma de posesión en el citado cargo y ofreciéndose a la Sociedad Colombina; dió a conocer también una comunicación del Sr. Comisario Regio del Turismo ofreciendo una remesa de libros para la biblioteca de la Sociedad y una carta de don Luís Palomo hablando de la peregrinación patriótica a la Rábida y demás lugares Colombinos que tiene en proyecto el Centro de Cultura

Hispano-Americano de Madrid. También dió cuenta de haber sido efectuada la cobranza de las mil pesetas que restaban de la subvención del pasado año (cantidad que fué entregada al Tesorero) que envía de Madrid el Ministro de Instrucción Pública; de un B. L. M. del señor Delegado de Hacienda don Félix de Bascarán anunciando su toma de posesión y ofreciéndose en su cargo; otro de la Juventud Artística invitando a los señores Socios de la Colombina al acto que en homenaje a la memoria de Ruben Darío había de celebrarse en el Instituto Provincial; una carta de don Javier Sánchez-Dalp comunicando tener ya dispuesto el mobiliario ofrecido para el adorno de las celdas que la Colombina tiene en la Rábida y anunciando que espera poder mandarlo pronto, y un comunicado del señor Cónsul General de Colombia pidiendo informes para obtener el diploma de Colombino en concepto de Conciliario de la Real Academia

de Ciencias y Artes de Cádiz. Todos estos asuntos de trámite que habían sido despachados se aprobaron.

Se trató de la formación del programa para el Certámen del mes de Agosto, acordándose nombrar una comisión que propusiera los temas del mismo, la cual quedó constituida por don Lorenzo Cruz, presidente, don Manuel Siurot, don Manuel Lazo Real, don Juan Domínguez Fernández, don Manuel Gil Baños, don Francisco Javier Gaite y don Luís Lossada, con recomendación especial de urgencia por considerarse necesario la más pronta publicación de los temas que se establezcan.

Esperando la próxima visita a Huelva de don Benito Pérez Galdós, se acordó que la Sociedad Colombina marcara bien su personalidad en el recibimiento y se le dedicaran cuantas atenciones y agasajos se considerasen de oportunidad, quedando facultado el señor Marchena Colombo para hacer cuanto fuere preciso para ello.

Finalmente el señor Marchena Colombo manifestó deseos de que se ampliasen una porción de fotografías que corresponden a recuerdos de actos realizados por la Sociedad en distintas ocasiones y con ellas contribuir al adorno del salón de sesiones, siendo muy bien acogida esa idea y acordándose llevarla a su más pronto cumplimiento.

Se leyó la siguiente carta del distinguido Correspondiente de la Sociedad en Madrid:

Madrid 18 de Marzo de 1917

Sr. D. José Marchena Colombo.

Mi querido Presidente en la Colombina; he visto a la Junta Directiva del Centro de Cultura Hispano-Americano y están no digo yo decididos, sino entusiasmados con el proyectado viaje cultural a los históricos lugares del Descubrimiento que efectuarán en el próximo Mayo después de asistir al Congreso de las Ciencias, en Sevilla; hasta la fecha, calculan los del Centro que los excursionistas serán de 15 a 20, sin contar a los americanos residentes en Madrid, que sin duda, algunos de éstos se unirán a los expedicionarios; dos agregados a la Legación de Cuba me han rogado les avise cuando se fije la fecha del viaje para marchar ellos.

Mi entrevista con los del Centro de Cultura fué cordialísima, manifestándome su Presidente don Luís Palomo, dijera a la Sociedad Colombina de Huelva y a su Presidente que la excursión está acordada y decidida en Junta y que el Centro cumplirá religiosamente lo ofrecido.

Ya sabe usted, pues, lo que hay y deseando se realice lo proyectado para honra y prez de nues-

tra Colombina, le saluda con el afecto de siempre, su buen amigo y Correspondiente que le abraza,

José Hernández Pinzón

Y no habiendo más asunto de que tratar, se levantó la sesión de que yo el Secretario certifico.



COSAS DE AMÉRICA

España cerca del Polo Sur

Apuntes de un emigrante español

Veinte y dos años de peregrinaje, fatigado habían al extraviado de la caravana, derrotado, maltracho por las desilusiones y el desaliento, volvía éste suplicante sus ojos cansados de lejanías y lontananzas, hacia el solar paterno que muy allá del oceano le atraía a su regazo, como a otro pródigo y disipador hijo. Me llamaba la Patria, pues dos años de batallar por ella en las selvas Filipinas y diez inviernos de aventuras en América, sin dejar de predicar sus glorias y de reñir torneos en su honor y defensa, bien merecido habían, que el soldado sin tregua, cobijado fuese siquiera por gratitud, en el último rincón del materno solar, en soldada a su vida de lucha por la noble matrona.

El extraviado de la caravana trashumante, cargado con el peso de los desengaños más que de las edades, pasadas a la ligera como cuentas de rosario, después de su calvario quería el Tabor de cerrar sus párpados adoloridos, cuando el crepúsculo de la tarde cerrase con broche de rubíes las gasas del silencio, en el Madrid de sus amores y niñezas.

Pero no, la coqueta aún no desdeñaba su juguete, y una vez más lo hizo objeto de sus devaneos, deteniéndole su fuga y entreteniéndolo con la dulcedumbre de sus halagos; y el ave de los dolores detuvo su vuelo en medio de la huida, y vino a posarse a la falda de los Andes, cerca de las eternas nieves polares.

Punta Arenas, gaviota escondida entre los acantilados del Estrecho de Magallanes y a la falda de la Patagonia, por antonomasia designada satíricamente con el sobrenombre de la Tierra del Fuego, detuvo mis maletas de viajero, que humillado por la derrota, regresaba al viejo solar, mendigando un rincón para morir, ahito de pesadumbres, pero no sin dejar que la voz trémula antes, como testamento de lealtad, predicase por valles y cañadas de toda España, la buena nueva, de que todo emigrante es para la patria querida, un

hijo que muere para su porvenir, al salir de ella.

Un compromiso con la Empresa del diario puntarenense «Chile Austral» terció el itinerario de mi viaje, y en lugar de salvar el Atlántico en busca de la Tierra Patria de mi promisión, la dirección de ese diario me encadenó aprisionándome, quién sabe hasta cuando, pues la dirección de ese diario que se me ha encomendado, paraliza el curso de mis ensueños y subyuga mis anhelos.

Punta Arenas, situada en la costa oriental del estrecho de Magallanes, en la falda de las llanuras Patagónicas, hace 49 años era solo una colonia penal o presidio libre, al estilo de Ceuta, y para su servicio contaba con unos cuantos barracones de madera y planchas de zinc, que constituían toda la población compuesta en su mayoría, a fuer de la guarnición y autoridades, de chilenos desterrados o cazadores de focas, y de extranjeros, españoles e ingleses en su mayoría, de antecedentes muy dudosos, hombres de pelo en pecho, que poco o nada, ni aún su pellejo les importaba arriesgar, y de mujeres mancebas de esos hombres, avezadas como ellos a los riesgos de enriquecerse de algún modo, no importa de qué manera.

Indios patagones eran los antiguos dueños de estas zonas, cuando vinieron a su vecindad tan poco lisonjeros huéspedes, y hoy, *rara avis* es un aborígen, si se halla en estas latitudes, pues los nuevos pobladores para adueñarse de sus tierras y haciendas, durante años pusieron a precio sus cabezas, y los aventureros salían a caza de indios, como hoy se sale a pesca de lobos marinos o de avestruces silvestres.

Cábeles a españoles no poca gloria del milagro de haber exterminado a los indios, al punto, de que no pocas de las primeras libras esterlinas ganadas por ellos lo fueron por la venta de una o varias cabezas de indios presentadas como triste trofeo de su victoria de rapiña canibalesca; y viejos millonarios son hoy, los que ayer cortando cabezas de indios fueron formando con las primeras monedas de oro el ingente capital, con el que hoy son dueños dinásticos de este territorio aquí, y lograron mediante unas monedas ser, por ludibrio, condecorados ahí.

Desde diez años a esta parte, Punta Arenas como población urbana, dejó de ser ranchería de californianos, para convertir sus desnudeces de presidio, en ciudad moderna, dentro de su perímetro superficial de 2.500 metros de largo por 2.000 de ancho; parte de sus 250 manzanas, son hoy hermosos palacetes, adornados de extensas galerías de vidrio, y de exóticos jardines artificiales; sus calles anchas que los vientos marinos barren con furia al par que las lluvias, en verano,

y las nieves en invierno, la convierten en ciudad polar, se ven adornadas con preciosas fachadas, y surcadas por más de trescientos automóviles, único vehículo que existe en esta ciudad singular.

Su población de más de veinte mil almas es un conglomerado de razas, pues la densidad extranjera arroja un porcentaje del noventa por ciento de extranjeros, entre españoles, austriacos, alemanes, ingleses, italianos, argentinos y hasta cingaleses.

Cuenta con un teatro tan pequeño como el de un colegio, y con tres biografos, con alumbrado eléctrico, agua potable y alcantarillado no en toda la población, astilleros de cabotaje, saladeros y fábricas de pequeñas industrias.

Su régimen administrativo es exclusivo; un Gobernador civil del Territorio y un Ayuntamiento formado por tres alcaldes extranjeros en su casi totalidad, quienes gobiernan la ciudad, y son nombrados por elección gubernativa; este Ayuntamiento tiene a su cargo todos los servicios públicos; en lo eclesiástico rige el sistema misional, a cargo de los padres Salesianos; cuéntase con sucursal de un banco inglés, y dos bancos regionales; dispone de apostadero militar a cargo de un almirante chileno; socialmente existen clubs, uno nacional y varios extranjeros; el cuerpo de bomberos que dispone de aparatos automóbiles, está formado por cinco compañías; y la beneficencia dispone de una ambulancia de la Cruz Roja, hospital civil y cementerio; la enseñanza es además de escuelas religiosas y extranjeras como colegio alemán; tiene un liceo del Gobierno y varias escuelas municipales, pues la enseñanza es obligatoria; la seguridad pública está garantizada por un batallón de infantería, policía de seguridad y carabineros.

La riqueza del territorio es la ganadería merina, pues las estancias cuentan con más de tres millones de animales de diversas especies, particularmente el ovejuno que pasa del millón de cabezas, para la lana y los cueros, que se exportan a Inglaterra; la industria aportó el año pasado cerca de doce millones de pesos chilenos; la minería con 175.389 hectáreas y 4.606 pertenencias mineras de petróleo, carbón, cobre y oro, rentó más de 10.876 gramos de oro y 14.200 toneladas de carbón; además tiene la madera con inmensos bosques.

La vida es carísima, pues fuera de los productos indicados, lo demás para la vida, hay que importarlo de Europa y Estados Unidos, casi nada de Chile, y los sueldos no están en proporción con los gastos de casa y demás.

Cuatro diarios sirven a la población: «Unión»

y «Comercio», cada uno de dos hojas, en la mañana; y «Magallanes» y «Chile Austral», de ocho páginas, por la tarde, con servicio cablegráfico bastante bueno.

Ocho meses de invierno de eternas nieves y fríos polares, y cuatro meses de un verano otoñal en cualquier otro clima, con vientos huracanados y lluvias torrenciales, hacen a este país, poco ameno para los de climas benignos.

Noches eternas en invierno, pues amanece a las nueve de la mañana y obscurece a las tres de la tarde, y días sin fin en verano, pues anochece a las once de la noche y amanece a las dos de la mañana; auroras divinas de espléndidos tornasoles, cielo azul de intenso color añil, mar plumizo, tierra rugosa y negra; esta naturaleza es una burla del color, un bostezo de la tierra.

Españoles son la mayoría de los extranjeros, como que ellos pasan de mil quinientos; obreros muchos empleados en la ganadería, comerciantes los más, y los más ricos del territorio los menos, una familia, dinastía alargada por los entronques de abolengo, con los que a caza de lobos y otros riesgos como también cazar indios, vinieron de Asturias y otras regiones montañosas de la Península; españoles, que hoy, ufanos, declaran no avenirse con el ambiente peninsular, por lo que gastan los dineros que ahorran aquí, en Londres y en París, porque les dá vergüenza la españolería andante.

Gerente de esta dinastía es un español, entroncado con ella, quien ejerce de Cónsul de España; por cierto, que meses ha, como los obreros ganaderos se declarasen en huelga y entre ellos hubiera no pocos españoles, fué él quien con más inquina se desahogó con los españoles, hasta el punto de no perdonarlos, pues al solucionarse la huelga, los españoles por orden suya, no fueron admitidos al trabajo por el delito de ser españoles y de haberse plegado a la huelga.

Diarios de ésta anotaron el caso original de un Cónsul de España, que perseguía a sus compatriotas, cuando como autoridad debía ampararlos. Miserias humanas que siembran el desdoro para la Patria y que hacen más daño con su mal ejemplo, que cuantas diatribas escriban contra el ayer y el hoy de España muchos extranjeros enemigos de su antiguo esplendor, ya que el mal ejemplo es la semilla más mala que se puede cosechar.

Javier Fernández Pesquero

Director del diario "Chile Austral" de Punta Arenas (Chile)



SUETOS

Nombramiento.—Nuestro distinguido colaborador e ilustrado Correspondiente de la Sociedad Colombina en Madrid don José Luís Hernández Pinzón, ha sido nombrado Ayudante del Almirante de la Armada don Adriano Sánchez Lobatón.

La Sociedad Colombina que tantos recuerdos guarda del general ilustre, su socio Protector, dá la enhorabuena al señor Pinzón, y nosotros que no olvidamos cuanto hace el Almirante por nuestras patrióticas fiestas de Agosto, nos congratulamos del nombramiento de nuestro amigo.

El general Sánchez Lobatón que es un gran patriota está identificado con los empeños colombinos.

De "La Provincia" del 16.—«Invitados por el Presidente de la Sociedad Colombina, señor Marchena Colombo, y en honor del ilustre Pérez Galdós, se celebró al mediodía de hoy en el Hotel Internacional un almuerzo íntimo al que asistieron el Gobernador civil señor Mesa de la Peña, el Presidente de la Academia de Música señor Cádiz Serrano, el Secretario del Ayuntamiento señor Garrido Perelló y otras distinguidas personas.»

Gracias.—Hemos recibido el programa de los Juegos Florales organizados por el Ateneo de Sevilla, para la Primavera del corriente año.

La falta de espacio nos impide ocuparnos de él con la extensión debida, pero lo haremos en el número próximo.

Error subsanado.—Al enumerar los temas del Certámen Colombino, por un error involuntario se nos olvidó consignar que la Sociedad ha acordado conceder un premio a la mejor *Guía para visitar los lugares Colombinos*, que se presente al mismo.

Una carta. El hijo del difunto e inolvidable literato don Joaquín Dicenta, nos remite la carta que transcribimos a continuación, agradeciendo la sentida y sincera necrología que en esta revista dedicó a su nunca bien llorado padre, nuestro Director.

Sr. D. José Marchena Colombo.

Mi distinguido amigo: El amigo Pinzón me remite su revista con el artículo que dedica a la memoria de mi padre.

¿Cómo agradecersele?

Con mi eterna gratitud y mi sincera amistad.

Joaquín Dicenta

Aceptamos la amistad pero renunciamos a la gratitud porque con ello no hicimos más que cumplir un deber.

Corresponsal.—Nuestro distinguido amigo don R. Torres Endrina, ostenta desde este mes la corresponsalía de LA RÁBIDA en Ayamonte.

Siendo uno de los nuestros, sería inmodesto ensalzar los méritos, de todos conocidísimos, que le adornan.